



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
Carrera 10 N° 14-33 Piso 10
cmpl31bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N° 018

FECHA: 3 de marzo de 2021

N° Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha
2006-1094	Ejecutivo	Sonia Escobar	Lucero Reina	Atiende solicitud de Fiscalía. Ordena por secretaría coordinar lo relacionado con el documento	02/03/2021
2015-206	Verbal Especial Ley 1561	Luz Marina Beltrán	Ana Martinez y otros	Ordena registrar emplazamiento y requiere parte	02/03/2021
2016-215	Ejecutivo	Fincar SAS	Marcos Antonio Moreno Rey	Decreta medida cautelar	02/03/2021
2016-1282	Ejecutivo	Banco de Bogotá S.A.	Carlos Manuel Chaves	Aprueba costas	02/03/2021
2016-1282	Ejecutivo	Banco de Bogotá S.A.	Carlos Manuel Chaves	Decreta medida. Comisiona diligencia	02/03/2021
2017-1403	Ejecutivo con Garantía	Pedro Juan Panqueva	Sonia Magdalena Recalde	Ordena actualizar despacho comisorio. Aprueba costas	02/03/2021
2018-1350	Ejecutivo	Coopcarvajal	Jorge Enrique Ortiz	Tiene notificado por conducta concluyente y ordena controlar término	02/03/2021
2019-038	Prueba Extraprocesal	Jose Alberto Alonso	Maria Helena Alonso	Termina actuación	02/03/2021
2019-122	Ejecutivo	Banco Itaú Corpbanca S.A.	Heli Caballero	Pone en conocimiento y requiere art. 317 CGP	02/03/2021
2019-314	Jurisdicción Voluntaria	Marlon Javier Arboleda	***	Sentencia. Accede a pretensiones. Ordena oficiar	02/03/2021
2019-364	Ejecutivo	Financial Group GC SAS	Mario J. Tovar Álvarez	Concede apelación contra auto. Fija fecha y prorroga término de instancia	02/03/2021
2019-727	Ejecutivo	Lindorfo Ruiz Grandas	Maria Constanza Calvo	Niega solicitud	02/03/2021
2019-754	Verbal	Edgar Enrique Coronado	David Alejandro Lopez	Ordena desglose	02/03/2021
2019-880	Ejecutivo	Armando Sandoval	German Alfonso Triana	No tiene en cuenta notificación	02/03/2021

Nota: Los apoderados pueden solicitar acceso al expediente escaneado haciendo la solicitud al correo electrónico del Juzgado.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
Carrera 10 N° 14-33 Piso 10
cmpl31bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

2019-928	Ejecutivo	Compañía Colombiana de Textiles	Manufacturas Hernandez Agudelo SAS y otro	Ordena seguir adelante con la ejecución	02/03/2021
2019-958	Ejecutivo	Banco BBVA	Rosa Elvira Peña	Termina proceso por pago	02/03/2021
2019-1018	Verbal	Alvaro Moreno y otra	Blanca Lilia Gordillo	Niega solicitud de medida. Ordena ajustar petición o notificar demandada	02/03/2021
2019-1039	Deslinde y amojonamiento	Ana Mileth Quina	***	Ordena oficiar	02/03/2021
2019-1095	Ejecutivo	Scotiabank Colpatria S.A.	Luis Enrique Forero	Termina proceso por pago total	02/03/2021
2019-1149	Ejecutivo con Garantía	Adriana Consuelo Chavarro	Pedro Antonio Garzón y otra	Previo a resolver se requiere que demandados coadyuven la petición	02/03/2021
2019-1331	Ejecutivo	Bancolombia S.A.	Diego Andres Gomez Leon	Decreta medida. Comisiona diligencia	02/03/2021
2020-048	Ejecutivo	Bancolombia S.A.	Ansisar Parra Herrera	Ordena emplazamiento	02/03/2021
2020-085	Sucesión	Causante: Mercedes Hernandez Baquero	***	Agrega y pone en conocimiento. Ordena registrar. Niega solicitud y decreta medida	02/03/2021
2020-109	Ejecutivo	Libia Unices Díaz	***	Decreta medida cautelar (Providencia reservada -art. 9 Decreto 806/2020)	02/03/2021
2020-113	Ejecutivo	Trust and Services SAS	Margarita Arciniegas	Tiene en cuenta renuncia y agrega poder	02/03/2021
2020-179	Verbal Pertenencia	Rubiela Bustos Bejarano	Carlos Macario y otros	Releva y designa curador	02/03/2021
2020-320	Ejecutivo	Inversionistas Estratégicos SAS	Maria Claudia Reatiga Urrea	Termina proceso por pago total	02/03/2021
2020-361	Ejecutivo	Juan Sebastian Joya	Constructora y Asociados O&R SAS	Corrige auto. Requiere parte actora para que aclare solicitud	02/03/2021
2020-389	Ejecutivo con garantía	Bando Davivienda S.A.	Luz Mery Ramitez	Ordena secuestro. Comisiona diligencia	02/03/2021
2020-515	Verbal	Pedro Rubiano	Gonzalo de Jesus Alfonso Alvarado y otro	Tiene integrado contradictorio y requiere parte demandante	02/03/2021
2020-515	Verbal	Pedro Rubiano	Gonzalo de Jesus Alfonso Alvarado y otro	Admite llamamiento en garantía	02/03/2021

Nota: Los apoderados pueden solicitar acceso al expediente escaneado haciendo la solicitud al correo electrónico del Juzgado.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
Carrera 10 N° 14-33 Piso 10
cmpl31bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

2020-577	Ejecutivo	Bancolombia S.A.	Julio Cesar García	Ordena emplazamiento	02/03/2021
2020-665	Ejecutivo	Sociedad de Activos Especiales SAS	Rubén Antonio Beltrán y otro	Previo a resolver se requiere que otro demandado coadyuve la petición	02/03/2021
2020-751	Pago Directo Garantía Mobiliaria	GM Financiamiento Colombia S.A.	Jean Carlos Contreras Valencia	Termina actuación. Ordena oficiar	02/03/2021
2020-766	Verbal Pertenencia	Clara Maritza Chaparro	Josefina Rojas Caceres y otro	Tiene en cuenta renuncia de poder y requiere	02/03/2021

De conformidad con el artículo 295 del CGP, se fija el presente estado electrónico a las 8:00 a.m.


ELIZABETH ELENA CORAL BERNAL
Secretaria

Firmado Por:

ELIZABETH ELENA CORAL BERNAL
SECRETARIO
SECRETARIO - JUZGADO 031 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2b767baf88830ea38a790cef54adfd639fa3c0fa442d3f81363b70a83a15913c**
Documento generado en 02/03/2021 06:40:29 PM

Nota: Los apoderados pueden solicitar acceso al expediente escaneado haciendo la solicitud al correo electrónico del Juzgado.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
Carrera 10 N° 14-33 Piso 10
cmpl31bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Nota: Los apoderados pueden solicitar acceso al expediente escaneado haciendo la solicitud al correo electrónico del Juzgado.